MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1
GRUPO CONTRATOS

No. GS-2024-023676/ REGI1

Bogotá D.C., 17 DIC. 2024

Señor supervisor
Responsable de Referencia y Contrarreferencia de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá y/o quien haga sus veces

Asunto: Notificación Supervisión y Remisión del Contrato Principal No. **81-8-20305-24**

Siguiendo instrucciones del Jefe de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1 de la Policía Nacional, me permito informarle que deberá ejercer la supervisión del Contrato Principal No. **81-8-20305-24,** suscrito con la **EXPRESO BOLIVARIANO S A** que tiene por objeto **SUMINISTRO DE PASAJES TERRESTRES PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACÁ PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1,** de la siguiente manera:

El Supervisor del Contrato deberá cumplir con las obligaciones que se encuentran dentro del contrato y lo estipulado y en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, Resolución 03049 el 30 de julio de 2014, el Instructivo No. 0024 DISAN-ASJUR del 27 de marzo de 2.009 y las obligaciones contenidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, en consecuencia, se remite copia del Contrato y Carta de Inicio de Ejecución para los fines pertinentes.

Así mismo la documentación del proceso de contratación y el Contrato Principal deben ser consultadas en el aplicativo SECOP II

NOTA: En caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado, se debe informar a la persona que reciba el cargo, todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

NOTA 2: Como supervisor del Contrato deberá socializar con los Contratistas o proveedores el contenido de la circular externa 016 del 09/03/2021, que demarca las funciones que deberán asumir con relación a facturación electrónica, a partir del 01 de abril de 2021.

Datos del contrato:

PLAZO DEL CONTRATO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025 o hasta agotar el presupuesto asignado.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 42.500.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, discriminados de la siguiente manera: **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 2.500.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** para la vigencia 2024, y **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($ 40.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** para la vigencia 2025.

CONTRATO	CDP Y FECHA	RP Y FECHA
81-8-20305-24	QUIPU No. 624 y SIIF 73724 del 06/11/2024, para la vigencia 2024 y QUIPU 625 del 06/11/2024 SIIF vigencia futuras 21424 del 12/07/2024, para la vigencia 2025	QUIPU No.890 y SIIF 92524 del 09/12/2024, para la vigencia 2024 y QUIPU 891 del 09/12/2024 y SIIF vigencia futuras 21424 del 12/07/2024 para la vigencia 2025

PÓLIZAS:

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. 33-44-101257217 **ANEXO:** 0 **EXPEDIDA:** 10/12/2024

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SBS SEGUROS DE COLOMBIA SA.
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1002905 **ANEXO:** 1 **EXPEDIDA:** 04/04/2024

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 8.500.000,00	09/12/2024	01/03/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales	$ 2.125.000,00	09/12/2024	01/09/2028
Calidad del Servicio	$ 21.250.000,00	09/12/2024	01/03/2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 2.000.000.000,00	09/04/2024	09/04/2025

Atentamente,

Capitan **ISAAC AMADO CODINA GALLARDO**
Jefe Grupo Contratos RASES No. 1

Elaborado por: **TA-27 SANDRA ESTEFANY USUGA CARDONA**
Analista Contratos

Fecha de elaboración: 16.12.2024
Ubicación c:\\Mis documentos\Procesos 2024

Carrera 68 B Bis No. 44 58
Teléfono (601) 5804400 Ext.1639
Disan-rases1-ct@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA VISIBLE